



**PROTOCOLO COVID-19
TORNEO SOLIDARIO ALEVÍN
“VILLA DE PEGUERA 2021”
18 – 19 DE SEPTIEMBRE**

1.- NORMAS GENERALES DEL TORNEO

- Cada club participante en el torneo deberá nombrar un delegado de Cumplimiento del Protocolo (DCP). El Torneo Villa de Peguera por su parte contará con un responsable de Seguridad (RS) y cada club recibirá sus datos de contacto (email y teléfono móvil).
- El DCP deberá rellenar antes del torneo un certificado en el que se garantizará que ningún jugador o jugadora presente sintomatología compatible con del covid, que ningún participante ha dado positivo en las pruebas realizadas y que se ha garantizado documentalmente y puesto a disposición de todos los miembros de la delegación los protocolos de seguridad y medidas de higiene y seguridad que ha establecido la organización del torneo. El DCP será al mismo tiempo el interlocutor entre la expedición y el responsable de Seguridad del equipo (RS).
- El RH deberá garantizar que en todo momento los miembros de la expedición cumplan con las medidas de higiene y seguridad que ha establecido la Organización del torneo y también deberá asegurarse que todos miembros de la expedición utilicen de forma apropiada las mascarillas que deberán ser homologadas y se renueven de acuerdo a su uso. El RH garantizará también que todas las mascarillas usadas y pañuelos de papel o similares se recojan en una bolsa y se depositen en el contenedor de la fracción resto.
- En los espacios cerrados y transporte será obligatorio el uso de mascarilla FFP2.

2.- NORMAS DE HIGIENE Y SEGURIDAD EN LOS PARTIDOS

- Antes de cada partido el personal de la Organización debidamente identificado y protegido con mascarilla homologada, harán el control de temperatura a todos los participantes y miembros del cuerpo técnico. Si algún participante o miembro del cuerpo técnico tuviera fiebre debería abandonar la instalación y se le debería avisar al DCP del club quien a su vez debería ponerse en contacto con el RS para activar el protocolo correspondiente.
- Los jugadores o jugadoras deberán entrar en la instalación en grupo y será obligatorio el uso de mascarilla quirúrgica u homologada
- Todos los jugadores, antes y después de cada partido, tendrán que lavarse las manos con gel hidroalcohólico para lo cual se pondrán dispensadores en la entrada a las instalaciones
- Los equipos deberán utilizar su propio material para calentar (balones, conos, escaleras, etc.). En caso de que no tener dicho material, la organización del torneo dispondrá de un kit en las cuatro zonas habilitadas en el campo de un kit que será desinfectado cada vez que sea utilizado por un equipo.
- El uso de vestuarios se hará siguiendo los criterios que establezca el Gobierno Balear.
- Los dos equipos saltarán al terreno de juego por separado y no habrá saludo ni antes ni después del encuentro
- No habrá intercambio de banderines antes del comienzo del Partido
- Los jugadores que estén en el banquillo deberán estar con la mascarilla
- Excepto el entrenador principal, el resto del cuerpo técnico deberá estar en el banquillo con mascarilla
- Si algún participante presentase antes de ir a su partido síntomas relacionados con el Covid-19, no podrá acudir al Partido

- No se podrán utilizar los grifos de agua de las instalaciones deportivas.
- El personal de la Organización que esté en los campos llevará en todo momento mascarilla y estarán provistos de gel hidroalcohólico y termómetro
- En el acceso a la Instalación se colocarán carteles con las medidas higiénicas que se deben cumplir y con las normas de circulación que se deben respetar.
- El aforo máximo en las instalaciones deportivas donde se disputa el torneo Villa de Peguera es de 180 personas, sin contar jugadores, miembros del cuerpo técnico y de la Organización del evento.

Para que todos los familiares puedan disfrutar de poder ver los partidos programados durante la jornada de la fase de grupos como en las finales, rogamos a los jugadores/cuerpos técnicos/familiares que, una vez finalizado su correspondiente partido, abandonen las instalaciones y así de esta manera no superar el aforo máximo establecido para nuestra instalación deportiva.

Con esta medida, todos podrán ver los partidos de sus familiares participantes en el torneo sin la necesidad de prohibir la entrada a personas que acuden expresamente al torneo a ver a sus hijos, sobrinos, nietos, etc. Apelamos a la responsabilidad personal y a la solidaridad deportiva de cada uno para que todos en la medida de nuestras posibilidades, podamos disfrutar de este evento con la máxima seguridad.

3.- SISTEMA DE FUNCIONAMIENTO EN CASO DE SINTOMATOLOGÍA COMPATIBLE CON EL COVID-19

- En caso de que un participante o miembro del cuerpo técnico presente síntomas compatibles con el covid-19 (fiebre, dolor de cabeza, problemas respiratorios, etc) deberá comunicarlo al DCP del club.
- El DCP del club deberá ponerse en contacto con el responsable de Seguridad del Torneo Alevín “Villa de Peguera” para informarle sobre la situación del participante.
- El RS le realizará una prueba de antígenos que dispondrá la organización para este menester. Una vez se disponga del resultado, se tomarán las medidas correspondientes.

Desde la organización queremos incidir en la importancia de la prevención y del cumplimiento de las medidas sanitarias que hemos establecido.